

15231

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad por 20 años,
a favor de Br. D. Tomas Lloret Ravis,
Industrial, súbdito español, residente
en Santa Pola (Alicante) por: "UN APA-
REJO PARA LA PESCA DE ARRASTRE".

+++++

El presente Modelo de Utilidad se refiere como su enun-
ciado indica, a un aparato para la pesca de arrastre, cuya
protección y registro en territorio nacional, se trata de
obtener mediante esta solicitud.

5 Para el mejor desarrollo de esta memoria, se ilustra
con una hoja de dibujos, en la que se muestra un aparato rea-
lizado de acuerdo con la misma.

En la figura, se aprecian las referencias siguientes:

- 10 a - red que constituye el cuerpo del aparato.
b - tralla
c - red triangular unida a la tralla b.
d - tralla transversal con flotadores.
e - tirantes de la red g para unir a la malleta
f - ángulos de la red c.
15 g - h - laterales de la misma
i - corte anterior de la citada red.
j - laterales del corte i.

Seguidamente, en relación con el dibujo y referencias,
pasamos a describir el aparato objeto de esta memoria, que
20 consiste en una red g de las usadas normalmente, la cual

25

constituye el cuerpo del aparejo, que lleva acoplada en su parte intermedia superior, otra red *g* que está formada por una pieza, unida en cuña a la tralla de corcho *h*, por los dos laterales *g - h*, que forman ángulo agudo, de los laterales *i* de un corte *j* que existe en la parte superior de dicha red *g*, se prolongan unos tirantes *g* que se unen a la malleta. De los ángulos laterales *f* de la citada red, y de un lado de la tralla *h* al opuesto, va dispuesta otra tralla *l* provista de flotadores, de los que asimismo van dotados los laterales *i*.

30

El aparejo resultante de la realización de este Modelo de Utilidad, puede fabricarse de diferentes tamaños, según la pesca en que se vaya a utilizar. En él se emplearan los materiales adecuados, sin que cualquier modificación en este sentido, sea bastante para alterar la esencialidad del objeto de la presente memoria.

35

Los puntos de invención propia y nueva del solicitante, sobre los que ha de recaer este Modelo de Utilidad y cuya explotación exclusiva se reivindica por 20 años en territorio español, están comprendidos en la siguiente

40

:-:-:-:-:-: N O T A :-:-:-:-:-:

45

1.- Un aparejo para la pesca de arrastre, caracterizado porque al cuerpo del aparejo, constituido por una red *norm* *A* se une en su parte intermedia superior otra red *g* formada por una pieza unida en cuña por dos laterales *g* y *h*, en ángulo agudo, a la tralla de corcho *h*. De los laterales *i* de un corte *j* que va dispuesto en la parte superior de dicha red *g* parten unos tirantes *g* que van a unirse a la malleta. En los ángulos laterales *f* de la red *g*, de un lado al opuesto de la tralla *h*, va situada en sentido transversal, otra tralla *l* dotada de flotadores, de los que también van provistos los laterales *i*.

50

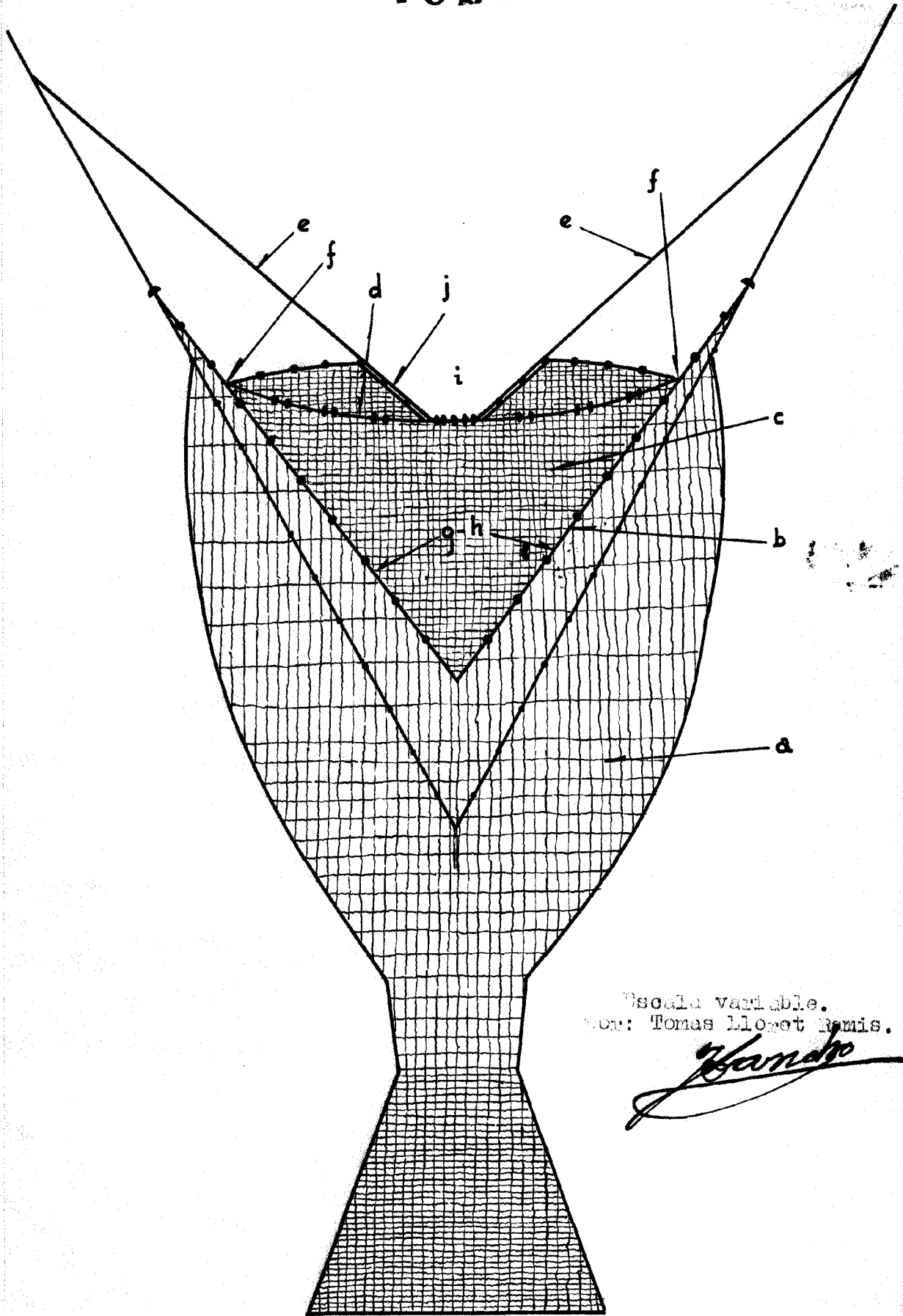
2.- "Un aparejo para la pesca de arrastre".

Madrid, 13 de Junio de 1947.-

[Handwritten signature]

15231

Hoja única.



Escala variable.
Dibujo: Tomas Llovet Romis.

Handwritten signature